

LA ABEJA MONTANESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia 11 Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. ANUNCIOS Y COMUNICADOS—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 19 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de la Guerra se publican hoy en la *Gaceta* las siguientes noticias:

«La facción Polo, que á consecuencia de la ocupacion combinada por nuestras columnas de los puntos principales de las gargantas y montes de Toledo se vió obligada á descender al llano entrando de nuevo en la provincia de Ciudad-Real, fué alcanzada á las tres de la madrugada de ayer en los Palacios de Torroba, á una legua de Almagro, por dos compañías del regimiento infantería de la Princesa, envia las oportunamente desde Ciudad-Real por su Gobernador militar, que la batieron y dispersaron completamente, causándole un muerto y un prisionero, y cogiéndole cuatro caballos, diferentes armas de fuego y blancas y otros efectos de guerra.

Los voluntarios de la libertad del Moral de Calatrava con su Alcalde á la cabeza salieron á dar una batida; y sorprendiendo un grupo de facciosos de los que en su precipitada huida se habian fraccionado, le causaron un muerto y un herido grave, haciéndole además un prisionero.

El Alcalde de Daimiel, habiendo salido á reconocer con Voluntarios de la Libertad de aquella villa las inmediaciones de Torroba, donde en la madrugada de ayer fué la facción sorprendida y deshecha por las tropas del ejército enviadas de Ciudad-Real, aprehendió al cabecilla D. Juan de Dios Polo con su Secretario don Vicente Camacho y otro que le acompañaba.

El espresado cabecilla, que parecia haber conservado la serenidad de ánimo en sus marchas y contramarchas favorecido por el terreno que

conocia perfectamente, la perdió en el momento en que fué alcanzado por la columna; y desconcertado en su fuga, vino á caer en poder de los Voluntarios de Daimiel.

Las facciones de la Mancha han concluido con la captura de Polo, y los dispersos restos de su partida pronto caerán en poder de las tropas y de los valientes Voluntarios de la Libertad, que en todos los pueblos hacen salidas para aprehenderlos.

Los dispersos de las facciones levantadas en el distrito de Valencia van presentándose á multos unos, siendo aprehendi los otros por las columnas y somatenes que los persiguen.

De la facción Bolinches habian llegado á Valencia 64 individuos, 41 presentados y 21 aprehendidos.

De la facción de Alcalá de Gisbert han sido aprehendidos cuatro con armas y municiones, y de la que fué batida en Abejuela se han presentado 32.

Los Voluntarios de la Libertad de Vivel y Teresa (Castellón) hicieron ayer 11 prisioneros.

El número de facciosos disminuye de día en día en el distrito de Valencia, y pronto podrá anunciarse la completa pacificación de aquel país.

No ocurre novedad en el resto de la Península.»

—Por el ministerio de la Gobernación se publica en la *Gaceta* el siguiente decreto dado en San Ildefonso el día 17:

«Artículo 1.º Se crea una Junta consultiva y directiva superior para contribuir á la mas pronta y acertada realizacion del proyecto de ley discutido por las Cortes Constituyentes sobre reforma de los establecimientos penales, de la cual será Presidente el Ministro de la Gobernación, Vicepresidente el Director general del ramo, y el Fiscal de la Audiencia de Madrid Vocal nato.

Art. 2.º Serán además Vocales de la misma los Sres. D. Cristino Martos, D. Antonio Lopez Botas, don Sebastian de la Fuente Ateázar y don Juan Pablo Soler, en el concepto de Diputados Constituyentes; D. Alvaro Gal Sanz y D. Francisco Salmeron y Alonso, en el de Letrados; D. Cirilo Alvarez y D. Estanislao Figueras, como publicistas; D. Pedro Mata, como Médico; D. Santiago Angulo, como Arquitecto; y D. Ricardo Chacon y D. Antonio Garcia Mauriño, en el concepto de Oficiales de Gracia y Justicia y Gobernación respectivamente, desempeñando el último las funciones de Secretario.»

Dice *La Iberia* de hoy:

«Fendremos una verdadera satisfacción si vemos confirmada la noticia que da algun periódico de que dentro de muy pocos días aparecerá en la *Gaceta* un decreto disminuyendo el número de diócesis.»

Los redactores de *La Revista Católica* han dirigido una notable carta al señor ministro de Gracia y Justicia, manifestando que aquella redacción, única en España compuesta solo de eclesiásticos, censura y reprueba con toda energía la conducta indigna seguida por algunos clérigos, los cuales, anticristianamente, predicán y empuñan las armas contra el gobierno de la revolución, contra la legalidad existente, contra la autoridad constituida.

—Los despachos recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación presentan á las partidas carlistas en completa dispersion y sufriendo descalabros en todas partes. En Cuevas de Vinomá (Castellón) dos compañías de Toledo han hecho cuatro prisioneros de la facción de Vallés. Los voluntarios de Segorbe han preso á siete individuos que se hallaban en una fabrica de papel, encontrándoles armas y municiones.

Otra partida de 20 carlistas, proce-

dente de la Mancha, ha sido batida ayer por los voluntarios de Utiel, que han tenido dos heridos y hecho nueve prisioneros.

Al alcalde de Almagro se presentaron ayer el abanderado de la partida de Polo, D. Leoncio Palomeque, y el oficial D. Carlos Calvo y Acuña. Esta tarde se esperaba en Ciudad-Real al cabecilla Polo escoltado por los voluntarios de Daimiel.

—Dice un colega madrileño:

«Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que el estado de salud del Sr. Mendez Nuñez inspira serios cuidados.

Segun telegrama recibido hoy de Pontevedra se hallaba muy grave, temiéndose un derrame que le haga perder la cabeza.»

—*La Política* publicó anoche en su seccion de última hora la importante noticia que sigue:

«Un despacho telegráfico de Nueva-York, comunicado ayer á la *Agencia Hwas*, dice que ha empezado en la isla de Cuba el alistamiento de soldados.

En Trinidad se han alistado 1,500 hombres de 20 á 55 años, que son los límites de edad prefijados.

En Sancti-Spiritu se hacian con gran actividad las operaciones.

Sin duda el capitán general de Cuba ha dado órden de que se pongan sobre las armas todos los hombres válidos de 20 á 55 años.»

Dada la situación, dice á esto *La Epoca*, relativamente satisfactoria en que las últimas noticias recibidas de Cuba presentaban á la isla, no comprendemos el armamento general á que los despachos de *La Política* se refieren; mucho mas cuando ese armamento se habia en cierto modo verificado ya por medio de la organizacion de los cuerpos de voluntarios, en los cuales habia ingresado una gran parte de los hombres válidos.

— 71 —

álamo colocado en la orilla opuesta sirve de guía.

—Está bien, seremos prudentes.

—Además, esta noche hay luna, concluyó el dueño de la casa de postas.

Con estas indicaciones, la condesa y su compañero lanzaron sus caballos camino de Montmorin.

Este camino, que no era mas que un mal sendero casi intransitable por las últimas lluvias, seguia hasta el rio por entre esos valles agrestes propios del Morvan que están esmaltados de selvas vírgenes.

Los dos viajeros cabalgaron cerca de dos horas sin encontrar alma viviente. La noche los sorprendió, y entonces se cruzaron con un leñador que llevaba su carga á la espalda.

—¿Estamos muy lejos de Montmorin? preguntó el comandante.

—Una legua todavía; pero, noble señora, si llevais prisa ved lo que haceis.

—¿Por qué?

—Porque es de noche y de noche los caminos son malos.

—¿Imbecil!

Cuidado con equivocarse en el salto del lobo.

— 74 —

mo les hubiese dado piernas de hierro.

Entonces la fiera pensó saltar el Coussin; pero sus fuerzas estaban agotadas y dos perros se lanzaron tras él aprehendiéndole cada uno por una oreja en mitad del estrecho rio. El lobo lanzaba ahullidos aterradores y trataba de ganar la orilla; entonces llegó el obispo, su caballo habia perdido tierra y caía.

El asistente prelado juzgó inútil sacar de allí al lobo, mucho mas que se sabe es imposible matar al diablo; pero le asestó unos cuantos asperjes sobre la cabeza, y el lobo se sumergió en el fondo del rio, bajando en derechura al infierno. El agujero que abrió para bajar no se ha cerrado, y desde entonces hace allí el agua un remolino que arrastra á su fondo todo cuanto se le acerca.

—¿Ven por el narrador! murmuró el vizconde Oscar.

—Hé aquí la historia, repuso el leñador tomando su haz de leña; buen viaje, y ved lo que haceis; reparad el remolino que hace el agua, marchad hacia el álamo, y quiera Dios que al pasar el rio tengais tanta dicha como el caballero que pasó esta mañana.

— 75 —

—¡Ah! ¿Ha pasado un caballero?

—¡Un caballero muy apuesto que iba á Montmorin; los de ayer eran dos.

—¡Ah! Ayer también?

—Sí otros dos.

—No creia, murmuró el comandante, que vuestro tío tuviese tantos herederos.

—¡Lo siento, van á quitar la poesía á mi pobre castillo!

—¡Bah! toda novela necesita personajes; y cuantos mas hay, mas interés tiene la accion.

La condesa impulsó su caballo y ambos continuaron su camino; en breve llegaron á la orilla del rio, que corría con la impetuosidad de un torrente.

La luna no habia salido aun, y sin embargo, se advertia el remolino señalado por el dueño de las postas y el leñador, y el álamo plantado en la orilla opuesta.

—Condesa, dijo el comandante, creo que seria prudente aguardar á que saliera la luna.

—¿Para qué? Veo perfectamente el árbol.

—Sin embargo, murmuró Oscar agitado por fatal presentimiento.

—¿Quien me quiera que me siga escl-

dos y disponibles para el servicio activo de la misma isla.

—De uno de nuestros colegas tomamos la noticia siguiente:

«Entre el arzobispo de Zaragoza y el Sr. Ruiz Zorrilla no reinan muy cordiales relaciones, y hasta aseguran algunos que es inevitable un rompimiento. Es el caso que el arzobispo ha nombrado un canónigo y el ministro otro para un mismo destino.

El canónigo del arzobispo es carlista y el nombrado por el ministro es liberal. El arzobispo dice que el suyo es el que vale, y el Sr. Ruiz Zorrilla dice que el suyo es el que ha de ser canónigo. Tal es el estado en que se encuentran las cosas.»

CORREO DE PROVINCIAS.

CIUDAD-REAL.—El número de sumarias devueltas á los tribunales ordinarios, instruidas por los consejos de guerra de la provincia de Ciudad-Real con motivo de la aparición de las partidas carlistas, asciende á 44, las cuales comprenden 102 procesados y cuatro que se ha reservado la jurisdicción militar para su sustanciación, en las que figuran 10 encausados.

ANDALUCÍA.—El Comercio de Cádiz comunica esta noticia: «El lunes último se celebró en Sevilla, bajo la presidencia del capitán general del distrito, el consejo de guerra de oficiales generales para fallar en el proceso instruido contra el conde de Cheste. El consejo estuvo reunido desde las primeras horas de la mañana hasta la caída de la tarde. El fallo no ha podido ser mas honroso para el procesado. Se le declara absuelto libremente por no resultar culpabilidad alguna, y se consulta al gobierno para su reposición en el alto empleo militar que desempeñaba.

Esta sentencia es ejecutoria, y luego que se notifique deberá obtener el señor conde de Cheste su libertad, quedando en la condición de simple paisano hasta que el gobierno resuelva sobre la consulta del consejo, para lo cual es natural que espere á oír el dictámen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, toda vez que el señor conde, conformándose con la resolución del ministro de la Guerra, que le dió de baja en el ejército, se opone resueltamente á volver al servicio.»

—De una correspondencia de Sevilla que hoy publica *La Igualdad* parece deducirse que el fallo pronunciado por el consejo de guerra en la causa seguida al señor conde de Cheste, aunque favorable, no ha sido en los términos que dice *El Comercio* de Cádiz. Las noticias que *La Igualdad* consigna son las siguientes:

«El fallo en su esencia es, según mis noticias, el siguiente: Atendida la alta jerarquía del encausado, y á fin de no crearse conflictos, el consejo ha acordado encargue á los ministros de S. A. el Regente que fijen la pena á que S. E. el ex-capitán general de los ejércitos de S. M. borbónica se ha hecho acreedor. Es decir, que el consejo de guerra no se ha encontrado con suficiente valor para absolver, si el acusado era inocente, ni con suficiente fuerza para condenar, si era culpable.»

ISLA DE CUBA.—Por la vía de Nueva-York recibimos los siguientes despachos de Cuba:

«**Habana 30 de julio.**—La semana próxima se celebrará una reunión de los accionistas del ferrocarril de la Habana, para decidir acerca del manejo futuro de la vía.

Según noticias de las Tunas, había escasez de provisiones, y se esperaba con impaciencia un convoy de Puerto del Padre.

Los insurgentes están cometiendo depredaciones en los distritos de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Trinidad.

Habana 31.—Hé aquí el presupuesto de gastos para el mes de agosto: Guerra, 800,000 pesos; Marina, 350,000; lista civil, 750,000; miscelánea, 300,000. Total, 2,200,000.

Habana 2.—El Sr. Valls, pariente del cónsul americano de Sagua la Grande, ha sido arrestado y enviado á la Habana.

Han salido para Nuevitas, en el vapor *Barcelona*, 400 soldados de color: forman parte de los que compusieron la expedición española á Méjico.

Según noticias de Puerto-Príncipe, la guarnición estaba bien provista de víveres.

Dícese que ha habido escaramuzas en Sancti-Spíritus, Villaclara y Trinidad, en las que las tropas españolas quedaron victoriosas.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 17.—Asegúrase que el cón-

sul de España en Bayona se retirará si el gobierno francés no toma medidas contra los emigrados carlistas que permanecen en las inmediaciones de la frontera.

(La *Agencia Fabra* ignora el fundamento de este rumor de que se hacen eco los periódicos franceses.)

El emperador irá á Chalons antes de que se levante el campamento, lo cual debe verificarse en setiembre próximo.

Paris 18.—El emperador ha enviado un telegrama á Chalons, congratulándose de la entusiasta acogida de que ha sido objeto el príncipe imperial, añadiendo que irá allí antes de que terminen las maniobras militares.

Para fin de agosto se anuncia la reapertura del Senado con objeto de discutir las reformas constitucionales.

Paris 18.—El emperador ha presidido esta mañana el Consejo de Ministros.

Constantinopla 17.—Se asegura que la respuesta del khedive de Egipto ha llegado, y que se considera enteramente satisfactoria.

Paris 18.—El general Lebœuf es el candidato designado para el puesto de ministro de la Guerra, vacante por fallecimiento del mariscal Niel.

El emperador, notablemente restablecido del ataque de reuma, se dispone á marchar á Chalons.

Berlin 18.—La escuadra de la Alemania del Norte, armada con los nuevos cañones de gran calibre, está completamente lista y en estado de hacerse á la mar.

Los periódicos ministeriales al mismo tiempo que desmienten que se trate de aumentar el presupuesto de la Guerra, se congratulan que la artillería prusiana cuente con mayor número de cañones que la francesa.

Paris 18.—Según las noticias recibidas de todas las comarcas agrícolas, la cosecha de cereales ha sido mas que mediana en Francia.

Créese que quedará aplazada para enero la apertura del Cuerpo legislativo.

Espérase que se dará una ley aboliendo el timbre que pagan todos los periódicos políticos que se publican en el imperio.

En nuestro penúltimo número hicimos algunas indicaciones sobre el proyecto concebido, y acuerdos tomados para llevarle á cabo, de la prolongación del muelle de Calderon hasta San Martín, enlazado con otras obras de sumo interés. Hoy podemos ya dar á conocer la estensa y luminosa memoria formada sobre el particular, y cuya lectura creemos producirá en todos la mas grata impresión, al considerar que se acerca el momento de ver realizadas unas mejoras tan vitales para nuestro puerto.

Solo añadiremos por hoy, en justa alabanza de los que procuran dotar al país de tales mejoras, que tanto el Sr. Gobernador como la Excm. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento siguen empleando la mayor actividad para que los trámites indispensables de esta clase de expedientes se abrevien todo lo posible. La mejor prueba de esto se encuentra en que no han trascurrido cuarenta y ocho horas desde que se aprobó el proyecto de obras en el seno de la corporación municipal y ya ha merecido la misma aprobación de parte de la Excm. Diputación provincial, que en la sesión de anoche despachó favorablemente este asunto de tan privilegiado interés.

Hé aquí la memoria á que nos referimos:

Condiciones generales.

La mayor parte de la ciudad de Santander y, sobre todo, los barrios comerciales, donde tiene su asiento la vida mercantil del puerto, están edificados sobre terrenos conquistados al mar.

Los muelles de Calderon y de Maliaño representan, cada uno en sus diversas épocas, el aprovechamiento de marismas, antes inútiles y perjudiciales á esta hermosa bahía, y hoy cubiertas de edificios notables que embellecen la población, aumentan considerablemente su riqueza urbana y facilitan las faenas del comercio por la ventajosa posición que ocupan.

Este desarrollo progresivo, historia indeleble de las generaciones anteriores, tiende siempre á aproximarse á la canal de la bahía y en

mó la jóven riendo, y metió su caballo en el agua.

—Sea, pues! El hombre propone y la mujer dispone.

Tendió ella los ojos hácia el horizonte y vió á larga distancia una masa negra destacándose sobre el sombrío azul del cielo, plantada sobre el pico de una roca y en la que se veían algunos puntos luminosos semejantes á otros tantos faros en medio de la noche.

Era el castillo de Montmorin. El comandante lanzó tambien su caballo al agua y siguió á la condesa, que estimulaba el suyo con la intrepidez propia de su carácter.

Los caballos encontraron primero un piso pedregoso, caminando con el agua hasta la mitad de las piernas.

La condesa seguía impertérrita con los ojos fijos en el árbol, pero de repente su caballo se hundió hasta el pecho, perdió pié y la jóven lanzó un grito.

El álamo que se percibía no era el que le habían indicado.

El comandante metió espuelas á su caballo y quiso alcanzarla, pero el animal, obedeciendo á ese instinto de conservación propio de todos los seres, soportó el dolor,

el lobo llegaba á entrar en la manada, era la perdición del convento; pero el obispo de Autun, de quien el convento dependía, lo supo, y como era gran cazador, juró dar la muerte al maldito animal aunque debiera correr tras él toda la eternidad.

—¡Callé! murmuró la condesa sonriendo, la leyenda es por lo menos original.

—Cuando hubo adontado esta resolución, continuó el leñador, el obispo reunió todos los cazadores y trahillas de la diócesis, y una mañana dió una admirable batida á la fiera; los perros fueron á sacarle del mismo convento donde el satánico lobo se había hecho fuerte, tuvo que huir ante ellos, y el obispo montado en un escelente caballo, le perseguía, solo que en lugar de arma de fuego su eminencia llevaba en la mano un hisopo empapado en agua bendita.

El lobo caminaba tranquilamente delante de los perros, tomando el camino de Nivernay; despues comprendió que estaba perdido y pasó el Loira; pero el obispo era infatigable y la gracia de Dios le daba fuerzas. El lobo corrió día y noche durante una semana, y los perros no cejaban en su persecucion, como si Dios mis-

—¿Qué es el salto del Lobo? preguntó la condesa, poco satisfecha de la primera definición que le habían dado.

—Señora, repuso el leñador, es toda una historia y larga de contar.

—Entonces...

—¡Ah! dijo el rudo aldeano, si yo tuviera unalegua que andar, os lo aseguro, aguardaría á que saliera la luna.

—Pues bien, dijo la condesa arrojándole un escudo; hé ahí por vuestra narración.

Esto era lo que el campesino pedía indirectamente, y colocando su haz de leña en el suelo, sentóse encima mientras la condesa detenia su caballo y el comandante la imitaba.

IV.

—Debo deciros, exclamó el leñador, que en otro tiempo el diablo causaba grandes destrozos por estos climas, y si se le hubiera dejado, habría condenado todo este país. Hasta se dice que quería introducirse bajo la forma de un lobo muy grande en un convento de religiosas, que se destruyó despues cuando la guerra de religion...

sentido de la boca del puerto, como indicando que en este puerto está su verdadero porvenir, y que los esfuerzos de esta ciudad comercial deben dirigirse constantemente á mejorar las condiciones de su entrada, ya que la naturaleza le ha dotado de cualidades inmejorables en su interior. Ejemplo bien reciente que corrobora esta tendencia lo tenemos en el muelle de Maliaño que apenas ha dado principio á sus edificaciones, á pesar del tiempo trascurrido, cuando vemos ya elevarse magníficas casas en la última prolongación del de Calderon, ejecutada por la *Union Mercantil*, no estando aun terminadas las obras que comprende la concesion.

Los muelles construidos hasta ahora en este hermoso puerto han sido siempre iniciados por hijos de esta ciudad que, deseosos de su engrandecimiento y conociendo sus buenas condiciones que le colocan á la cabeza de los de la costa cantábrica, no han vacilado en emprender estas grandiosas obras, á pesar de los inmensos sacrificios que han requerido, llevándolas á cabo con un éxito feliz que ha coronado sus esfuerzos.

Una escepcion tan solo se presenta en las de Maliaño que parecen nacieron en mala hora, y esta es debida indudablemente á la magnitud de tan colosal proyecto. Hoy es propiedad de una empresa extranjera que por circunstancias fáciles de comprender no puede dar á las edificaciones el impulso que quisiera.

Todas estas obras se han ejecutado sin que los fondos generales del Estado, los de la provincia ni los del municipio hayan tenido que consagrar directa ni indirectamente un solo céntimo á su construcción. Se han pagado á sí mismas, es decir, que el valor de los terrenos edificables robados al mar ha sido suficiente para ejecutarlas, recompensando con largueza su feliz pensamiento á los iniciadores de tan laudables proyectos.

Es llegado el momento de que el Ayuntamiento de Santander, velando por los intereses generales del vecindario que le están encomendados, inicie á su vez la construcción de un nuevo muelle que empalme con la prolongación última del de Calderon, en el ángulo de dársena de frente á Molledo y llegue hasta la punta de San Martín, conquistando á la bahía una inmensa superficie de terrenos hoy inservibles y peligroso para el puerto, que podrá utilizarse ventajosamente para la edificación. Esta zona, que mide 94.300 metros cuadrados, queda en seco durante las bajamareas y está formada en su fondo por grandes crestones de roca caliza, piedras sueltas y los peñascos conocidos con el nombre de las Dos Hermanas, que señalan el punto mas peligroso para la navegación interior del Puerto.

Aun no hace mucho tiempo tuvo una avería gruesa, cuya reparación duró mas de cuatro meses, una hermosa corbeta de hierro que, cargada de harina, salía voltejando al empezar el reflujo del mar y montó una de estas peñas, que velan desde media marea, á pesar del práctico que llevaba á bordo.

El aprovechamiento de estos terrenos con la construcción de estos muelles que se proyectan, lejos de perjudicar á la bahía, la mejora considerablemente, segun la opinion de los facultativos dedicados á esta clase de estudios, y las razones que dan en apoyo de este aserto tienen la sancion de hechos prácticos que las

ponen fuera de toda duda. Estas construcciones tienden á suprimir las grandes diferencias de seccion que la naturaleza presenta entre ambas márgenes de la bahía, encauzan las corrientes y las regularizan aprovechando las velocidades perdidas desde media marea en adelante por encima de las marismas para la canalización de su fondo.

Vemos, pues, que bajo este punto de vista, que es el mas importante para el porvenir del puerto, nada tenemos que temer. Las corrientes constantes del flujo y reflujo de la mar dirigida por las alineaciones de los nuevos muelles sobre las playas de frente á San Martín en el punto donde está colocada la boya que señala las bocas del río Cubas y la estrechidad E. del banco del bergantín, producirán, á no dular, sobre ellas grandes arrastres de arenas que ensanchen la canal en el punto mas estrecho de toda la bahía.

Aun cuando estos efectos, beneficiosos para el puerto, que la ciencia predice, no fueran ciertos, siempre que fueran indiferentes, tendríamos una mejora positiva en la estension de 815 metros con que se aumenta la longitud de los muelles, donde pueden atracar en condiciones bastante favorables las embarcaciones de alto bordo para las faenas de carga y descarga.

Hay además otra causa de mejora que va envuelta en la realización de este proyecto, como complemento indispensable para la ejecución de las obras. Esta causa es la limpia de bahía. Hace algunos años que el Estado, por razones de economía, ha dejado de subsistir este importante servicio, y ya lo ve palpablemente desgraciadamente los efectos de esta paralización. El banco del Bergantín, al que constantemente se le venían quitando como mínimo 300.000 metros cúbicos de arena, vuelve á aparecer en toda su magnitud en los pocos años trascurridos desde la suspensión del dragado.

El material de limpia sufre tambien con la quietud, y representa un capital amortizado.

Pues bien, para terraplenar los terrenos comprendidos entre los nuevos muelles y la costa necesitamos 311.200 metros cúbicos de arena que deberán extraerse necesariamente del banco del Bergantín, consiguiendo del Estado la limpia de bahía, que en este caso sería doblemente ventajosa.

Otra de las causas que mueven al Ayuntamiento para pedir la concesion de estas obras es que ve aproximarse con su ejecución las hermosas playas del Sardinero á la poblacion de Santander. Esta capital, enclavada en una provincia llena por todas partes de establecimientos balnearios de gran nombradía, adonde acuden numerosos bañistas buscando el remedio de sus dolencias, puede y debe servir de punto de reunion á esta caravana ambulante que necesita como complemento curativo los baños ó los aires del mar, *panacea universal de verano* que la ciencia recomienda como buena. La hermosa playa del Sardinero está llamada á ser un dia no lejano el punto mas favorecido por los bañistas del interior de España, que al mismo tiempo que buscan el remedio á sus enfermedades, quieren distracciones y eligen los puntos mas deliciosos y pintorescos del litoral, entre los cuales figura en primer término el Sardinero, que no tiene rival por las comodidades que reúne.

Por último, el deber imprescindible que tiene todo Ayuntamiento de

promover por cuantos medios estén á su alcance la realización de obras donde pueden ganar el sustento infinidad de familias menesterosas que viven de su trabajo, es otra de las razones mas poderosas que mueven á esta corporacion municipal para pedir la concesion objeto de esta memoria, que ocupará durante el próximo invierno en las obras infinidad de braceros que de otra suerte perecerian de hambre ó darian lugar á una cuestion de orden público, resolviendo de una manera útil y provechosa uno de los problemas mas difíciles del orden social.

Resumiendo cuanto acabamos de espner en estas ligeras consideraciones, diremos que las obras que se proyectan resuelven en el mismo tiempo dos problemas difíciles de la manera mas satisfactoria.

Es el primero, mejorar considerablemente las condiciones del puerto y el segundo, proporcionar trabajo á la clase necesitada.

Todo esto sin demandar sacrificio alguno ni al Estado ni á la provincia ni al municipio, toda vez que el valor de los terrenos que se conquisten al mar compensará con usura al ayuntamiento concesionario de todas las obras que ejecute, de todos los sacrificios que haga y de todas las dificultades que tenga que vencer para su realización.

Cálculo del valor de los terrenos aprovechables para la edificación:

La estension del nuevo muelle desde Molledo hasta San Martín será de 815 metros lineales; la anchura en su coronacion destinada al servicio público será de 20 metros hasta la fachada de las futuras edificaciones.

La superficie total de los terrenos conquistados al mar con las obras que se ejecuten medirá 94.300 metros cuadrados, de los cuales 16.300 ocupará la zona del muelle para las faenas de carga y descarga de las embarcaciones que atraquen.

Los 78.000 metros cuadrados restantes serán objeto de un proyecto de ensanche de poblacion que los distribuya en calles y manzanas. Ahora bien; suponiendo que de esta superficie tan solo sean edificables 40.000 metros cuadrados, que es próximamente la mitad de la anterior y que por término medio de primera á última línea los valoramos á 5 escudos el metro superficial, tendremos que el municipio tendrá como única retribucion de todas las obras que ejecute con arreglo á este proyecto la cantidad de 200.000 escudos.

Estos terrenos podrá enajenarlos para procurarse la cantidad de escudos 113.180 á que asciende el presupuesto de contrata de las obras cuya concesion se pide, entre las cuales figura la prolongación de la alcantarilla en 500 metros lineales y la construcción de una nueva dársena de 10.000 metros cuadrados de superficie en la ensenada de los baños de San Martín.

La diferencia de 86.819 escudos 918 milésimas que resultan en favor del ayuntamiento concesionario no pueden considerarse como una ganancia neta, toda vez que el valor de los terrenos no es realizable inmediatamente, y para su completa enajenacion han de trascurrir por lo menos 10 años, durante cuyo período los intereses del dinero adelantado por el municipio absorben una gran parte de esta utilidad.

Santander 15 de agosto de 1869.

Gobierno de la provincia de Santander.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me dice en telegrama de hoy lo que sigue:

«Se han presentado al alcalde de Almagro cuatro jefes carlistas de las partidas de Polo. Tristany y diez jefes carlistas han sido detenidos en Perpiñan en ocasion de prepararse para entrar en España y han sido internados para Besançon. Tambien los que estaban en la frontera de Portugal han marchado á Braga. El general Mendez Nuñez muy grave.»
Santander 21 de agosto de 1869.—
C. Massa Sanguinetti.

CONVALECENCIAS.

Al salir de una enfermedad larga y peligrosa y al entrar el enfermo en el período de convalecencia, el régimen y las precauciones son tan indispensables para el completo restablecimiento de la salud, como lo fueron los cuidados del facultativo para cortar la enfermedad propiamente dicha.

Ante todo, y como primera precaucion, es preciso evitar las imprudencias que frecuentemente ocasionan recaídas siempre graves. El enfermo no debe esponerse á los cambios rápidos de temperatura producidos por el paso de una habitacion caliente á otra que no lo sea. Cuando sus fuerzas y el estado de su salud le permitan salir, es menester, sobre todo en los primeros dias, que evite cuidadosamente el aire húmedo y el sol demasiado ardiente:—la mejor hora de paseo es la del medio dia.

En cuanto al régimen, deberá ser esencialmente tónico, haciendo uso de las preparaciones de quina. Siendo estas preparaciones muy variadas y no todas aplicables á los mismos casos, debe preferir el *QUINUM LABARRAQUE*, tónico por escecion y muy apropiado á todos los convalecientes, cualquiera que haya sido su enfermedad. Cuando la epidemia de fiebre tifoidea que reinó en Bruselas á fines de 1868, los periódicos de medicina de aquella capital hicieron grandes elogios del *QUINUM LABARRAQUE* y enumeraron sus maravillosos efectos para abreviar las convalecencias penosas.

Tambien los ferruginosos pueden frecuentemente ser útiles como auxiliares del *QUINUM* y mas de una vez han contribuido las *PILDORAS DE VALLET* á terminar la convalecencia de una manera pronta y feliz.

Los convalecientes no deben tomar sino alimentos muy ligeros, tales como caldo bien colado, sopa y mas tarde un poco de pollo, evitando satisfacer completamente el apetito, so pena de indigestiones que pueden tener serios resultados. Conviene que un cuarto de hora antes de cada comida tomen una copita de *QUINUM LABARRAQUE*. En cuanto á las *PILDORAS DE VALLET*, pueden tomarlas al sentarse á la mesa, antes de la primer cucharada de sopa.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina de Paris concedida á estos dos productos es la mejor garantia de su buena preparacion y de su eficacia.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 20.

3 por 100 consolidado, 24-95.

Id. exterior, 28-75 y 29-95.

SECCION MARÍTIMA.

El bergantín-goleta María Isabel, despachado ayer, lleva además de la carga anunciada 100 sacos y 73 barriles de harina.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ana, de 238 ts., cap. D. G. Alvizuri, de Liverpool con 44 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla: 34 id. ferreteria y otros efectos á los señores Ruiz de Velasco y compañía: 33 id. id. id. á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. tejidos á D. F. Erasun: 1 id. id. á los Sres. Barba y Pehisa: 7 id. id. á D. I. Sanchez. Resto de carga para Cádiz y escalas.

Balandra Aurelia, de 30 ts., cap. D. F. Santa Marina, de Bayona con 2.700 tablas de pino á D. C. Jado: 65 bultos alquitran etc. á los señores Arrarte é hijos: 3 id. hierro y otros efectos á D. P. Mendiconague. Resto de carga para Rivadeo.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Natividad, de 19 ts., cap. D. J. Lastra, para Llanes con 30 sacos de harina y otros efectos.

Id. Santa Ana, de 19 ts., capitán D. P. Mendez, para Avilés con 225 sacos harina y otros efectos.

Id. Joven Celia, de 19 ts., capitán D. J. Ciarreta, para Gijon con maderera.

Vapor Pelayo, de 54 ts., capitán D. S. Eguidazu, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

137

VAPORES-CORREOS TRAS ATLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PAISAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO	por pfs.	52
A LA HABANA	por id.	57
A VERACRUZ	por id.	81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro-carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinacion, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para espende billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega.	D. Jacinto G. Tánago.	Reinosa.	Sr.s. Rios y compañía.
Cabezón de la Sal.	Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo.	D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera.	Genaro G. Cordero.	La Cavada.	José M. Donestevé.
Potes.	Pedro Herrero.	Limpias.	Felipe Lombra.
Llanes.	Juan Posada.	Valle de Soba.	Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadella.	Pedro del Valle.	Ramales.	Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Onís.	Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales.	Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espenden en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por vapor.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bimensual que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs — En provincias, por id. 8 id — En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicaciones se precian con convencionales.

En el núm. 5 se hizo ya conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor.

VENTOR. BROU, boulevard Magenta, 158.

En Santander, en las principales farmacias.

3-9-15-21-2

D. RICARDO B. TAYLOR,

Doctor en Medicina de la facultad de Edimburgo,

Licenciado en Medicina y Cirujia de la Universidad de Madrid,

participa á su clientela y al público en general haber fijado definitivamente su residencia en esta ciudad, calle de San Francisco, núm. 21, piso segundo izquierda. Horas de recibo: de 12 á 3.

15a3

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT

Antes poseedor de las Formulas auténticas

Para evitar las falsificaciones, expone el nombre y firma:

CH. FAVROT

Farmo, 102, rue Richelieu, Paris.

recio en España: inyecciones 16 rs. Capsulas 7.—Depositos

En Santander en las principales farmacias.

4 3

A voluntad de sus dueños se venderá el día 15 de setiembre próximo el vapor español de hierro á hélice nombrado

CUCO,

surto en la bahía de Santander, de 89 toneladas de arqueo y 22 caballos nominales de fuerza.

Hasta dicha fecha se admitirán proposiciones por sus armadores los Sres. Perez Garcia, en Santander, Muelle, número 18, donde estará de manifiesto el inventario y se darán cuantos detalles se pidan. 2s 8

Cal Hidráulica.

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s 5

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 11

Almanaque humorístico Para 1869.

Artículos festivos de los Sres. Carlos Cano, Eusebio Blasco, Eduardo Saco, Gascon, Gonzaléz Llana, Llano y Persi, Lopez Villabritte (A.) Lopez Villabritte, (J.) Martinez, Massa y Anguineti, Ruiz gutera, y otros escritores.—Adornado con grabados.—Año quinto.

114 REALES EN TODA ESPAÑA!!!

Se vende en las principales librerías. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio Marzo y Fernandez, calle de Jacometrezo, 72, bajo, Madrid, remitiendo su importe en sellos, y se manda á correo seguido.

DICCIONARIO GENERAL

DE

politica y administracion.

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA con la colaboracion de varios jurasconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1.000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

calle del Muelle, núm. 4.